FEMM SAS

CERTIFICA

Que el colaborador Luis Miguel Matiz De la Calle identificado con cedula de ciudadanía N° 1.032.413.091, fue designado como representante de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, así mismo es quien garantizara el cumplimiento de la normatividad vigente y obligaciones contractuales establecidas en el contrato 151 celebrado a los 27 días del mes de Octubre del año 2020.

La presente se expide en Bogotá, a los 09 días del mes de Noviembre de 2020.

FEMM SAS
NIT: 830.075.807-1
CRA 65A #5A-10
TEL: 2606126

MARGARITA MARIA RUIZ TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Luis Miguel Matiz De La Calle

C.C. 1.032.413.091 de Bogotá D. C.

El título de

Especialista en:

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 03 días del mes de Noviembre de 2017

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Director de Posgrados

El registro correspondiente a este diploma se encuentra asentado en el libro 2 folio 12 No. de registro 1582 y reposa en los archivos de esta Institución.

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 117

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 03 (Tres) días del mes de Noviembre de 2017 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI, siendo las 9:00 AM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **MATIZ DE LA CALLE LUIS MIGUEL**, identificado(a) con la C.C. No. **1032413091** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el(la) **PROYECTO DE GRADO** titulado(a) **PLAN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ENFOCADO EN DESÓRDENES MUSCULOESQUELÉTICOS PARA CONDUCTORES DE TAXI DE BOGOTÁ,** obteniendo una calificación de 4.4 (**Cuatro Punto Cuatro**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. JULIO ALBERTO PEREA SANDOVAL
DIRECTOR DE POSGRADOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned by CamScanner



LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE

C.C. 1.032.413.091 de Bogotá
BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA

PERFIL PROFESIONAL

Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo e Ingeniero de Petróleos con experiencia laboral en el área de perforación, especialmente en el área de brocas, manejo básico de Open Wells, AspenTech Hysys, seguimiento y cumplimiento al SG-SST.

Me caracterizo por ser una persona con un alto sentido de cumplimiento y responsabilidad, excelentes relaciones interpersonales y habilidad para trabajar en equipo, enfocado en el cumplimiento de la política organizacional e indicadores de manera oportuna, puntual y eficiente, capacidad de aprendizaje, creatividad, identificación y solución de problemas

DATOS PERSONALES

Nombre:	Luis Miguel Matiz De La Calle
Identificación:	C.C. 1.032.413.091 de Bogotá
Fecha de Nacimiento:	23 de mayo de 1988
Lugar de Nacimiento:	Bogotá D.C. - Colombia
Dirección:	Calle 166 # 8D-44 Int 4 Apto 201 Altos De Tierra Santa
Teléfono:	4690021
Celular:	3203895588
Matricula Profesional:	6148 CPIP
Correo Electrónico:	luismiguel.matiz@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Postgrados
Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad ECCI
Bogotá D.C.
Julio 2016 – Noviembre 2017 (Licencia otorgada en diciembre de 2017)

Universitarios
Ingeniería de Petróleos
Universidad de América
Bogotá D.C.
2011

Secundarios
Colegio San Juan Bautista de la Sallé
Bachillerato académico
Bogotá D.C.
2005

Trabajos de grado
Evaluación del sistema de deshidratación de gas natural por tecnología de contacto líquido-gas en los campos Chuchupa y Ballenas.

Plan de promoción y prevención enfocado en los desórdenes musculoesqueléticos para conductores de taxi de Bogotá.

FORMACIÓN ADICIONAL:

- Curso reentrenamiento de trabajo en alturas, 30 de abril de 2019.
- Curso de coordinador en alturas, 26 de noviembre de 2018.
- Curso avanzado de trabajo en alturas, 05 de abril de 2018.
- Curso especial en administrativo para jefes de área trabajo seguro en alturas, 12 de agosto de 2017.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 50 horas de duración, 11 de marzo de 2017.
- PIPE02x: Introduction to Running Pipe in Oil and Gas Wells. EDX, Tenaris University.
- PIPE01x: Introduction to Oil Country Tubular Goods (OCTG). EDX, Tenaris University.
- ChM002x: Sustainability in Everyday Life. EDX, CHALMERS University of Technology.

- Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, 40 horas de duración, 01 de octubre de 2015.

- Salud Ocupacional: Seguridad y Salud en el Trabajo, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas de duración, 15 de septiembre de 2015.

- Curso de trabajo en alturas, Prointe, mayo de 2015.

- Curso Fomento de Trabajo Seguro, Limpio y Saludable de Ecopetrol.

- Curso de Orientación Básica de Seguridad “RIG PASS”, Well Control Internacional, 25 de agosto de 2012.

- Curso de Registros Eléctricos, Semana técnica de Ingeniería de petróleos por SPE Bogotá, 2008.

IDIOMAS

Inglés

- Palm Beach Central High School, nivel 6 (un trimester), 2015.
- Open English 4 niveles, 2013.
- Master Corp., niveles completos, 2004.

Portugués

- Ibraco portugués intensivo 4 Niveles, (2014).

EXPERIENCIA LABORAL

FEMM S.A.S
Enero 2018 – actual
Bogotá
Contrato obra labor

Cargo
Residente HSEQ.
Funciones
Encargado de la seguridad y en el trabajo de los empleados, administración de recursos, suministro de EPP, diligenciamiento de permisos de trabajos para las actividades correspondientes, informes mensuales de SST estableciendo los indicadores que permitan llevar a cabo la estadística de accidentalidad del proyecto.

Ganso S.A.S
Diciembre 2016 – Septiembre 2017
Bogotá
Prestación de Servicios

Cargo
Asistente de producción.
Funciones
Asistente en el proceso de elaboración de grasas lubricantes.

HALLIBURTON, Halliburton Drill & Bits Services
Tech Prof - Field
Septiembre 2014 - Febrero 2015
Bogotá
Contrato temporal por prestación de servicios.

Cargo
Ingeniero de Campo.
Funciones
Encargado del manejo de los parámetros de perforación de las brocas en campo, realizar el reporte diario y reporte final de desempeño. Asistencia al cliente en optimización de la operación.

ULTERRA
Tech Prof - Field
Mayo 2014 - Junio 2014
Bogotá
Contrato temporal por prestación de servicios.

Cargo
Ingeniero de Campo.
Actividades
Encargado del manejo de los parámetros de perforación de las brocas en campo, realizar el reporte diario y reporte final de desempeño. Asistencia al cliente en optimización de la operación.

HALLIBURTON, Halliburton Drill & Bits Services
Bogotá
Tech Prof - Field
Mayo 2012 - Mayo 2013
Contrato término fijo.

Cargo
Ingeniero de Campo.
Actividades
Encargado del manejo de los parámetros de perforación de las brocas en campo, realizar el reporte diario y reporte final de desempeño. Asistencia al cliente en optimización de la operación.

CHEVRON
Guajira Practicante
Enero 7/2011 marzo 4/2011

Cargo
Ingeniero practicante.
Actividades
Actividades de apoyo en las diferentes áreas de producción de gas.

REFERENCIAS PERSONALES

Tania Blanco Mendoza
Ingeniera Ambiental
Cel: 3118905193
Bogotá D.C.

Julián Hernández
Director HSEQ
Cel: 3173002991
Bogotá D.C.

John Nicolás Ramírez
Ingeniero de petróleos
Cel: 3133870113
Bogotá D.C.

REFERENCIAS FAMILIARES

Consuelo Matiz Niño
Psicopedagoga
Tel. 4755071
Cel: 3134103367
Bogotá D.C.

Luis Fernando Matiz
Químico Industrial
Chevron, Puente Aranda
Cel: 320340141
Bogotá D.C.

LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE
C.C. 1.032.413.091 de Bogotá

RESOLUCIÓN No. 25- 1618 DE 2017
(11 DE DICIEMBRE DE 2017)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE"

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

En uso de la Delegación conferida por el Secretario de Salud de Cundinamarca mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, la Ley 1562 de 201-2, y la Resolución No. 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1562 de 2012, en su artículo 23, asignó directamente la competencia para otorgar y renovar las licencias para la prestación de servicios de salud ocupacional a las entidades departamentales y distritales de salud, en los siguientes términos: *"Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de Salud y 2Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia.* ***La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".***

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución número 004502 del 28 de diciembre de 2012, expidió la reglamentación del procedimiento y requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional, y a su vez, el Secretario de Salud de Cundinamarca, mediante Resolución 0030 del 04 de febrero de 2013, delegó en el Director de Desarrollo de Servicios de Salud, la competencia para la expedición en primera instancia de los actos administrativos mediante los cuales se otorgue y renueve la licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional.

Que LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE identificado(a) con la Cedula de Ciudadania No. 1032413091 ha formulado solicitud escrita, para obtener licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual ha acompañado los documentos de que trata el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

La Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, considera procedente otorgar la respectiva licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, hoy Seguridad y Salud en el Trabajo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1032413091, de acuerdo al perfil profesional como INGENIERO DE PETROLEOS DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA Y ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LAUNIVERSIDAD ECCI en las áreas de:

- INGENIERIA DE PETROLEOS
- DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- INVESTIGACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA
- INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
- EDUCACIÓN
- CAPACITACIÓN
- HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Solo uso Exclusivo para la Entidad FEMSALUD

RESOLUCIÓN No. 25- 1618 DE 2017
(11 DE DICIEMBRE DE 2017)
"Por la cual se otorga Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUIS MIGUEL MATIZ DE LA CALLE"

PARÁGRAFO: La licencia de que trata el presente artículo tiene el carácter de personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, acorde con el inciso primero del artículo 6º de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se otorga mediante la presente Resolución se concede por el término diez (10) años y podrá ser renovada por término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

ARTICULO TERCERO: Toda la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta licencia preste a Instituciones Públicas o Privadas deberá estar acompañada de una (1) copia de la presente Resolución que acredita el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTICULO CUARTO: El titular de la licencia, deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas, éticas y de control de garantía de calidad para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que para tal fin expida la autoridad competente.

ARTICULO QUINTO: La Secretaria de Salud de Cundinamarca, en cabeza de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios y el subsidio apelación ante el Secretario de Salud de Cundinamarca, en los términos y condiciones del artículo 13 de la Resolución 004502 del 28 de diciembre de 2012, en concordancia con el artículo 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá a los 11 días del mes de diciembre de 2017

DORIS E. RODRIGUEZ PEREZ
Directora de Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró: Claudia Hernandez /Diciembre de 2017
Reviso: Sandra Martinez / Diciembre de 2017
V.B OAAJ. Alfonso Sánchez Silva / Diciembre de 2017

Solo uso Exclusivo para la Empresa PEDIM SAS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

METODOLOGÍA GUÍA GTC 45

FEMM S.A.S.

Elaborado por: Luis Miguel Matiz de la Calle **Cargo:** Lider HSE Departamiento de Mantenimientos FEMM S.A.S

Revisión inicial: 08/11/2020

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA: SI o NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
					DECRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) e INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI o NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
TODOS	TODOS	Visitas de Mantenimiento General de Ascensores	Varias	SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD - MECANICO	Mal funcionamiento del ascensor	Asfixia	Mantenimiento preventivo y Correctivo a los Ascensores	Botiquín de Primeros Auxilios y Camilla	Ninguno	6	1	6	MEDIO	10	60	III	ACEPTABLE	NA	Perdidad del conocimiento - Ahogo	Res 2400/1979				Hacer solicitud semestral del Mantenimiento que se realizan a los ascensores	Casco,Botas, Guantes para la tarea ,Sistemas de proteccion contra caidas
				SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD-LOCATIVO	Ascenso y descenso de escaleras	Caídas	Barandas Cintas antideslizantes en las escaleras	Áreas despejadas	Capacitacion en procedimiento seguro de ascenso y descenso de escaleras	2	3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	NA	Lesión de tejidos blandos, golpes contusiones.	Res 2400/1979			Uso del Ascensor siempre que sea posible		
				SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD - MECANICO	Detención del ascensor por ausencia de Energía	Asfixia	Mantenimientos preventivos y correctivos por parte de la administración del edificio o de la empresa	Estación electica adicional en caso de ausencia de Energía eléctrica	Ninguno	6	1	6	MEDIO	10	60	III	ACEPTABLE	NA	Atrapamiento	Res 2400/1979				Hacer solicitud semestral o mensual del Mantenimiento que se realizan a los ascensores	Casco,Botas, Guantes para la tarea ,Sistemas de proteccion contra caidas
				SI	FENÓMENOS NATURALES	Sismo. Terremoto	Perdidas materiales, traumas, aplastamiento.	Ninguno	Botiquín de Primeros Auxilios y Camilla	Capacitación en acciones en caso de emergencia	2	1	2	BAJO	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	NA	Muerte	Res 1026/1989 Ley 46/1998 Ley 1575/2012 Ley 1523/2013				Continuar capacitando a los brigadistas. Participar en simulacros de evacuacion. Continuar capacitando en conocimiento del plan de emergencias. Mantener actualizado y publicado el plan de Emergencias	
				SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	Conato de Incendio. Incendio	Perdidas Materiales Quemaduras de primer y segundo grado	Ninguno	Extintores Cargados y ubicados en las areas	Capacitación en acciones en caso de emergencia	2	1	2	BAJO	60	120	III	ACEPTABLE	NA	Muerte	Res 1026/1989 Ley 46/1998 Ley 1575/2012 Ley 1523/2013				Continuar capacitando a los brigadistas.Participar en simulacros de manejo de conato de incendio Continuar capacitando en conocimiento del plan de emergencias. Mantener actualizado y publicado el plan de Emergencias revisar que en las areas no hayan fuentes electricas en mal estado que generen chispas	
				SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD - LOCATIVO	Superficies resbalosas por limpieza dentro, arriba y fuera de Cabina	Caídas de mismo nivel y diferente nivel	Aseo de las areas en horas de baja circulacion de personal o durante el mantenimiento	Señalización sobre piso mojado	Precauciones al caminar	2	2	4	BAJO	25	100	III	ACEPTABLE	NA	Fracturas, Trauma en tejidos blandos	Res 2400/1979				Continuar realizando las actividades de aseo del piso en horas de baja circulacion del personal y durante los mantenimientos preventivos o correctivos.	Casco, Guantes para la tarea Botas.

EMPRESA	FEMM SAS	
GENERALIDADES		
ASUNTO DE LA REUNIÓN: Inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**AREA:** Seguridad y Salud en el Trabajo	
FECHA: 3/12/2020	**CIUDAD:** Bogota	**ACTA No:** 1

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
William Reina	Tecnico	William Reina
Oscar Baquero	Ingeniero Electrico	
Luis Miguel Matiz	Lider SST en SST	

TEMAS TRATADOS

El día 3 de Dicimebre en las instalciones de la empresa FEMM SAS , a partir de las 9:00 am, se reunen el equipo de trabajo para realizar el espacio de inducción en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo anterior en cumplimiento de la clausula SIGE del Eje de SST conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No 121 del 16 de julio del año 2020. Los temas abordados durante el espacio de socialización son los siguientes:

1. Politica de SST del ICBF, Politica de SST de la empresa FEMM SAS
2. Reglamento de hIgiene y Seguridad Industrial
3. Objetivos de la Seguridad y Salud en el Tarbajo
4. Accidente de trabajo, que es un AT, causas de AT, proceso de reporte de AT, actos inseguros, condicones inseguras.
5. Identificación de Peligros mas significactivos en las instalaciones y procesos de la empresa FEMM SAS.
6. Condicones de salud, examen medico ocupacional.
7. Suministro de EPP, uso adecuado de EPP.
8. Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto del ICBF como de la empresa FEMM SAS.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Uso Adecuado de EPPS	Luis Miguel Matiz	DIC 3 /2020
Realizar reporte oportuno de posibles AT	Luis Miguel Matiz	DIC 3 /2020
Cumplir con los protocolos de Bioseguridad	Luis Miguel Matiz	DIC 3 /2020
Manejo Seguro de Herrmientas	Luis Miguel Matiz	DIC 3 /2020

Escaneado con CamScanner

EMPRESA	FEMM SAS
TEMA	Inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
RESPONSABLE	Luis Miguel Matiz
FECHA	3-dic-20
CUIDAD	Orito - Putumayo

Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	William Reina	Tecnico	7.695.324	William Reina
2	Oscar Baquero	Ingeniero	38.305.634	
3	Luis Miguel MAtiz	Lider SST	1032413091	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Escaneado con CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

EMPRESA:

NOMBRE	Oscar Ignacio Baquero Duarte
CÉDULA	1076659573
CARGO	Ing. de Campo

Por medio de la presente certifico que he recibido los siguientes Elementos de Protección Personal por parte de XXX. Al recibir estos elementos me comprometo a mantenerlos en buen estado y hacer buen uso de ellos. Para la reposición es necesario entregar los EPP antiguos o en deterioro.

FECHA	EPP	CANT.	TALLA	ESTADO DEL EPP	FIRMA
27/10/20	Botas de Seguridad	1	41		
27/10/20	Casco	1			
27/10/20	Guantes de Nitrilo	1	8		
27/10/20	Jean	1	32		
27/10/20	Chaleco	1	L		
27/10/20	Camisa de Jean	1	M		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** MATRIZ DE EPP	F28.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

EMPRESA FEMM SAS

ESPECIFICACIONES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Item Nº	Imagen EPP	Nombre del Elemento de Protección	Descripción (Material y usos)	Detalle	Norma Aplicable para EPP	Observaciones
1		Casco Trabajo en Alturas	*Material: Policarbonato *Usos: Trabajos en altura, espacios confinado	Mecanismo de ajuste tipo cremallera. Fabricado en policarbonato Suspensión con sistema ratchet Con Barbuquejo y Puntos de Anclaje de 3 apoyos. Color: Blanco con Logo de CORPONOR en el frente a full color	NTC 1523 EN 397 , EN 12492 ANSI Z89.1 - 2003 OSHA 29 CFR, CSA Z94.1-M1993	Según la actividad podrán ser dieléctricos.
2		BOTAS DE SEGURIDAD ANTIDESLIZANTE DIELÉCTRICA	*Material: Cuero *Usos: Trabajos en altura, espacios confinado y electricos	Calzado de seguridad en cuero graso dieléctrico 20 Kv. con puntera de seguridad y suela en poliuretano antideslizante y resistente a sustancias químicas.	Ansi Z41, NTC, 2396, NTC 3440, NTC, 2830, NTC 2835, NTC 2257	Para uso en la labores de campo
3		GUANTES POLIURETANO	*Material: nylon *Usos: Trabajos en altura, espacios confinado y electricos	Fibra de nylon de alto desempeño, recubrimiento de poliuretano ideal para trabajos en contacto, puño elastizado reforzado, buena resistencia a la abrasión y rasgado. EPP de reusó	NTC 2190 NTC 2307 NTC 3190	Uso en todas las labores mecanicas y electricas
4		GUANTES INDUSTRIALES	*Material: Caucho *Usos: Manejo de Lubricantes	Guantes industriales en PVC calibre 35. Puño extralargo 19". EPP de reusó	NTC 1726	Para tareas de manejo de lubricantes.
5		ARNÉS DE SEGUIRIDAD	*Material: poliester *Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	Arnés de cuerpo completo con faja lumbar, 4 puntos de conexión: argolla de sujeción dorsal, una argolla a cada lado de la cintura, y argolla para enganche frontal, con herrajes recubiertos en material dieléctrico y testigo de impacto en banda dorsal. EPP de reusó	ANSI Z359-1992. ANSI A10.14- 1991. CSA Z259.10. M60 EN 358 EN 362. Resolución 1409 2012	Certificacion anual y cambio cada 5 años.
6		ESLINGA SENCILLA	*Material: poliester	Eslinga sencilla con sistema de absorción de energía, fabricada en reata de alta resistencia con gancho (sin color específico) de doble seguro de 3/4" en cada extremo, de mínimo 1.80m de longitud, hilos: poliamida, poliéster o nylon de color diferente al de la reata para facilitar inspección y de alta resistencia. Color verde neón, azul, naranja o amarilla. Resistente a la tensión (igual a mayor de 8000 LB) y abrasión. Con certificaciones y requisitos según normas y aprobación de equipo de acuerdo a la Resolución 1409/12. Título I, disposiciones generales, de manufactura del país de origen y gubernamental. EPP de reuso	364 ANSI Z359.1-1992. Absorvedor de energía 355. Cuerda- eslinga 1,5 mt. EN- 354. ANSI A 10.32 CE EN 795 b CE EN 354	Certificacion anual y cambio cada 5 años.
7		ESLINGA EN Y	*Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	Eslinga de posición y restricción de dos brazos (tipo Y) en reata, se usa para trabajos apoyado sobre las piernas, posibilidad de anclarse a dos estructuras simultáneamente y tener las manos libres. EPP de reuso		Certificacion anual y cambio cada 5 años.
8		TIE OFF	*Material: poliester *Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	En reata de poliéster de alta resistencia de 1 3/4" de ancho, reforzada con una base de poliéster de 70mm de ancho, incrementando su resistencia a la abrasión. Con dos argollas en "D" inspeccionadas y probadas 100% a 1630 kgf y de alta resistencia a la tensión de rotura y corrosión. EPP de reuso Costura en hilo nylon de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación.		Certificacion anual y cambio cada 5 años.
9		ARRESTADOR DE CAIDA	*Material: Acero *Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	Construcción del cuerpo: Acero inoxidable 304. Sistema de seguridad activado por la fuerza gravedad para garantizar la instalación en el sentido correcto de uso. Diámetro del cable: 3 / 8 "de acero inoxidable o galvanizado. Número máximo de carga: 310 libras. Este elemento solo debe usarse en líneas de vida en cuerda de Nylon o Poliester de 12 o 16 milímetros de diámetro. EPP de reuso	ANSI CE Z359.1 Z259.1 EN 353-2 CE EN 341 CE EN 12841 tipo C; NFPA 1983	Certificacion anual y cambio cada 5 años.
10		MOSQUETON	*Material: Acero *Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	Mosquetón tipo pera en acero forjado. Mosquetón en acero forjado. Apertura de 14 mm. Doble seguro para apertura. Sistema de apertura al girar un cuarto de vuelta el seguro. Cierre automático. Carga 5000 lbf 22.2 kN. Carga lateral 3600 lb/ 16 Kn. EPP de reuso	ANSI Z359.12- 2012	Certificacion anual y cambio cada 5 años.
11		LÍNEA DE VIDA VERTICA CON MOSQUETON	*Material: Poliester *Usos: Trabajos en altura mayoyes a 1.50m, espacios confinado según especificacion.	Línea de vida elaborada en poliéster de 16 mm de diámetro o 5/8 de pulgada. Cuerda en poliéster 100% de alta resistentes a la tensión y abrasión. Gancho o mosquetón de 2 ½, con tratamiento electro térmico (irisado). Resuso	ANSI/ASSE Z359.1- 2007	Certificacion anual y cambio cada 5 años.
12		TAPABOCAS DESECHABLE	*Material: Tela quirurguca *Usos: en cualquier labor y debido a contingencia por el COVID 19)	Protector respiratorio tapaboca rectangular desechable de doble capa con dos bandas elásticas para ajuste a la cabeza, con clip metálico para ajuste a la nariz. EPP de consumo	N/A	Cambio a diario o dependiendo de la labor realizada.
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SU USO ESTA RESTRINGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL ICBF Y A AQUELLOS TERCEROS QUE SEA AUTORIZADO.

SANTA ELENA SAS
Servicios Médicos Integrales

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0
Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19
Tel: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ◯ Periódico ⊗ Retiro ◯ Post incapacidad ◯ Caso ocupacional ◯
Control ◯ Reubicación ◯ Ingreso al SVE ◯ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **27/10/2020 07:46:00** Empresa **FEMM SAS**

Nombre **WILLIAM HERNANDO REINA VILLALBA**

Cargo **SUPERVISOR** Doc. Identidad **CC 80131818**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 EXAMEN PERIODICO OCUPACIONAL	3 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
4 COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	5 COLESTEROL TOTAL	6 GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
7 TRIGLICÉRIDOS, AUDIOMETRIA	8 EVALUACION OSTEOMUSCULAR	9 VISIOMETRIA

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	◯	◯	◯	◯
Aplazado	◯	◯	◯	◯
Apto con restricciones	◯	◯	◯	◯
Apto para trabajar en alturas	◯	◯	◯	◯
Apto para trabajar en espacios confinados	◯	◯	◯	◯
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	◯	◯	◯	◯
Apto para participar en la brigada	◯	◯	◯	◯
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	◯	◯	◯	◯

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	⊗	◯
Requiere restricciones de actividades	◯	◯
Requiere reubicación laboral temporal	◯	◯
Requiere reubicación laboral permanente	◯	◯
Apto para trabajar en alturas	⊗	◯
Apto para trabajar en espacios confinados	◯	◯
Apto para trabajar en alturas	◯	◯

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	◯	◯
Secuelas de Accidentes de Trabajo	◯	◯
Enfermedad Común	◯	◯

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN	SI ◯	NO ⊗	ARL	SI ◯	NO ⊗	EPS	SI ◯	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA CONTINUAR CON EL CARGO
SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR DE ALTURAS

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

William Reina Villalba

Trabajador: WILLIAM HERNANDO REINA
CC 80131818
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN FORMA CORRECTA SEGÚN ÁREA DE TRABAJO.
PAUSAS DE COMPENSACION DURANTE JORNADA LABORAL
CAPACITACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
ADECUADA MANIPULACION DE CARGAS
MANEJO ADECUADO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA
CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
EN CAMPO USO DE BLOQUEADOR SOLAR E HIDRATACION
CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS
ALIMENTACION BALANCEADA.
MANEJO DE ESTRÉS CON ACTIVIDADES QUE MEJOREN LA CARGA LABORAL
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO, EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.

EJERCICIO FISICO CARDIOVASCULAR 4 VECES POR SEMANA 40 MINUTOS, DIETA BAJA EN GRASAS Y CARBOHIDRATOS.

POR PANDEMIA ACTUAL SE RECOMIANDA:
1. LAVADO DE MANOS AL INGRESO A SU TRABAJO, CADA 3 HORAS, ANTES DE COMER, ANTES Y DESPUES DE MANIPULAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO, POLITICAS DE HIGIENE RESPIRATORIA.
2. INFORMAR A SU EMPLEADOR SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS O SI HA PRESENTADO CONTACTO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID-19 SIN PROTECCION.
3. ASISTIR A CAPACITACIONES, ACATAR MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SU EMPRESA Y LOS NACIONALES FRETE A COVID - 19.
4. CUMPLIR INDICACIONES DE LA AUTORIDAD LOCAL SOBRE RESTRICCIONES DE MOVILIDAD Y OTRAS.
5. LIMPIEZA ENFATIZANDO EN: LAVADO DE MANOS, HIGIENE RESPIRATORIA, USO DE TAPABOCAS, DESINFECCION DE SUPERFICIES Y UTENSILIOS DE TRABAJO.
6. PROMOVER CAMINATAS O TRASLADOS EN BICICLETA
7. MANTENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL.
8. EVITAR MANIPULACION DEL ROSTRO (OJOS NARIZ BOCA).
9. USO DE ANTIBACTERIAL
10. VENTILACION AREA DE TRABAJO CASA O VEHICULO.
11. DESINFECCION DE AREAS Y HERRAMIENTAS AL TERMINAR EL TURNO.
12. LAVADO DE MANOS AL INGRESO Y SALIDA DE ESPACIOS COMUNES.
13. CUMPLIR PROTOCOLOS ESPECIFICOS SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 5614 / 2018

VLADIMIR ALBERTO VEGA RODRIGUEZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 72344909 RM: 5614 DE 26/04/2018

William Reina 01/04/24

Trabajador: WILLIAM HERNANDO REINA
CC 80131818
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

SANTA ELENA SAS
Servicios Medicos Integrales

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

Nit. 900157744 - 0
Dirección: Cll 27 SUR No 19 - 19
Tel: 4087000-4072406-3183832985-3115117029. NIT 900157744-0

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ◯ Periódico ⊗ Retiro ◯ Post incapacidad ◯ Caso ocupacional ◯
Control ◯ Reubicación ◯ Ingreso al SVE ◯ Trabajo en alturas ⊗



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **15/10/2020 07:17:00** Empresa **FEMM SAS**

Nombre **OSCAR IGNACIO BAQUERO DUARTE**

Cargo **INGENIERO (A)** Doc. Identidad **CC 1076658573**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TRABAJO EN ALTURAS.	2 EXAMEN PERIODICO OCUPACIONAL	3 COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]
4 COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	5 COLESTEROL TOTAL	6 GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
7 TRIGLICÉRIDOS	8 EVALUACION OSTEOMUSCULAR	9 VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA SOD

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	◯	◯	◯	◯
Aplazado	◯	◯	◯	◯
Apto con restricciones	◯	◯	◯	◯
Apto para trabajar en alturas	◯	◯	◯	◯
Apto para trabajar en espacios confinados	◯	◯	◯	◯
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	◯	◯	◯	◯
Apto para participar en la brigada	◯	◯	◯	◯
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	◯	◯	◯	◯

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	⊗	◯
Requiere restricciones de actividades	◯	◯
Requiere reubicación laboral temporal	◯	◯
Requiere reubicación laboral permanente	◯	◯
Apto para trabajar en alturas	⊗	◯
Apto para trabajar en espacios confinados	⊗	◯
Apto para trabajar en alturas	⊗	◯

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	◯	◯
Secuelas de Accidentes de Trabajo	◯	◯
Enfermedad Común	◯	◯

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN	SI ◯	NO ⊗	ARL	SI ◯	NO ⊗	EPS	SI ◯	NO ⊗

SIN RESTRICCIONES PARA CONTINUAR EL CARGO
SIN RESTRICCIONES TRABAJAR EN ALTURAS

Dra Solandy E. Ortiz
M.D Laboral
RMO 4788/2015
U Rosario

SOLANDY EUGENIA ORTIZ GUZMAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 52116798 RM: RM2116/01 LO4788/15

Trabajador: OSCAR IGNACIO BAQUERO DUARTE
CC 1076658573
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

SIN RESTRICCIONES PARA TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS
ASISTIR A LAS CAPACITACIONES Y AL REENTRENAMIENTO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 1409 DEL 23 DE JULIO DE 2012 QUE ESTABLECIÓ EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION CONTRA CAIDAS EN TRABAJO EN ALTURAS.
EN EL CASO DE TRABAJAR A LA INTERPERIE DISPONER DE UN UNIFORME DE TRABAJO ADECUADO PARA ESTAS OCASIONES: IMPERMEABLES CÓMODOS Y RESISTENTES QUE EVITEN QUE SE MOJE O HUMEDEZCA LA ROPA, PRENDAS DE ROPA QUE PROTEGAN DE LA HUMEDAD Y EL FRÍO, BUENAS BOTAS QUE EVITEN LA ENTRADA DE AGUA,CON SUELA ANTIDESLIZANTE PARA TERRENOS INESTABLES.
FORMACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, PROTECCION INDIVIDUAL SEGUN LABOR, USO DE EPA EN CASOS DE EXPOSICIÓN A RUIDO USO DE PROTECCION AUDITIVA (SILICONA-COPA)
USAR UN ADECUADO PROTECTOR DEL SISTEMA RESPIRATORIO SI LA LABOR LO AMERITA
PROTECCION CONTRA CAIDAS EN LA EMPRESA DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EXISTENTES EN LOS LUGARES DE TRABAJO
HABITOS POSTURALES ADECUADOS FORTALECIMIENTO DE LOS MUSCULOS DE LA ESPALDA Y LOS MUSCULOS ABDOMINALES
INSPECCIONAR LAS HERRAMIENTAS PERIODICAMENTE ANTES DE UTILIZARLAS
EVITAR EL USO DE AUDIFONOS RECREATIVOS
REGISTRE E INFORME SI HAY UN DAÑO
USO DE BLOQUEADOR SOLAR
INFORMACION SOBRE CUALQUIER DETERIORO EN LA SALUD QUE PRESENTE Y QUE LE LIMITE TRABAJA
MANTENER UN SUEÑO REPARADOR DE 8 HORAS COMO MÍNIMO.
ABSTENERSE DE TOMAR BEBIDAS ALCOHOLICAS O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS HORAS ANTERIORES A SU TRABAJO
ARNES DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LAS INDICACIONES RECIBIDAS.
SI SE EJECUTA TRABAJOS CON PROYECCIONES, SALPICADURAS, DESLUMBRAMIENTOS UTILIZAR GAFAS DE SEGURIDAD. CONOCER Y APLICAR ADECUADAMENTE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD .
DEBE LLEVAR UNA VIDA SALUDABLE CON DIETA BAJA EN GRASAS Y HARINAS
MANEJO DE ESTRES, PAUSAS ACTIVAS PARA MANOS
CUALQUIER OMISION EN LA INFORMACION INDAGADA DURANTE LA CONSULTA MEDICA FRENTE A SU HISTORIAL CLINICO, EXIME AL MEDICO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FRENTE A EVENTOS QUE SUCEDAN DURANTE EL EJERCICIO DE SU LABOR Y SE CONSIDERA UNA FALTA GRAVE DEL TRABAJADOR.

POR PANDEMIA SE HACE EL DEBIDO LAVADO DE MANOS SEGÚN PTROTOCOLO Y SE EXAMINA PACIENTE CON LOS MEDIOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS PARA PROTEGERME Y PROTEGERLO

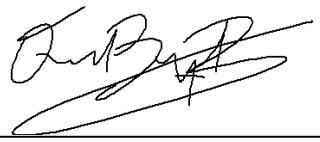
POR PANDEMIA ACTUAL SE RECOMIENDA:

1. LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS, Y EXTENDER PROCEDIMIENTO A LA CASA
2. POLITICAS DE HIGIENE RESPIRATORIA, USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS PERMANENTE
3. INFORMAR A SU EMPLEADOR SI PRESENTA SINTOMAS RESPIRATORIOS O SI HA PRESENTADO CONTACTO CON PERSONAS POSITIVAS PARA COVID-19
4. ACATAR MEDIDAS FRENTE A COVID - 19
5. LIMPIEZA ENFATIZANDO EN LA DESINFECCION DE SUPERFICIES Y UTENSILIOS DE TRABAJO.
6. AISLAMIENTO SOCIAL (+- 1.5 mts de distancia) PERMANENTE EXTENSIVO A TODOS LOS SITIOS
7. SI ESTA EN ALGUN TRATAMIENTO POR ALGUNA PATOLOGIA DE BASE, CONTINUAR CON UNA ADECUADA ADHERENCIA

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.



SOLANDY EUGENIA ORTIZ GUZMAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 52116798 RM: RM2116/01 LO4788/15



Trabajador: OSCAR IGNACIO BAQUERO DUARTE
CC 1076658573
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

FEMM S.A.S.

FEMM SAS

CERTIFICA

Que en cumplimiento de las obligaciones SIGE correspondientes al Eje de Seguridad y Salud en el trabajo plasmadas en la oferta contractual No 151 , la empresa FEMM SAS con Nit No 830075807-1 da a conocer que durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre y 11 de Diciembre (fechas entre las cuales se realizaron labores) del año 2020 ,no se presentaron Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral por parte del personal que labora para esta empresa, por lo tanto no se reporta copias de FURAT o reportes a ARL y EPS.

La presente se expide en Bogotá , a los 30 días del mes de Abril del año 2021.

FEMM S.A.S.
NIT 830.075.907-1

Margarita Ruiz Tarazona
Representante Legal
FEMM SAS
NIT 830.075.807-1
3174291762 / 3503007708

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Escaneado con CamScanner

10-12-2020 / 11-12-2020

GENERALIDADES			
Responsable contratista: Jorge Angel Rodriguez		Cargo: Director Mto	
Firma:		Fecha de solicitud:	
Solicitud de servicio No:	Orden verbal SI ✓ NA ___	Nombre y firma del supervisor que emite orden verbal: Luis Miguel Matiz	
Ubicación específica: Calle 11 # 16-86		Altura aproximada de trabajo: 6 metros	
Trabajo a ejecutar (descripción breve): Mantenimiento		Tiempo estimado (horas - minutos): 8 hr	Número de personas ejecutoras: 1

PELIGROS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO Y ASOCIADOS A ÉSTE (clasificación según GTC 45)					
Biológico	✓	Químico	N.A	Biomecánico	✓
Físico	✓	Psicosocial	✓	Fenómenos naturales	✓
Condiciones de seguridad (incluye mecánicos, eléctricos, locativos, tecnológicos, de tránsito, públicos, trabajo en altura, espacio confinado)					✓

EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (INCLUYE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)								
Sistema de restricción	✓	Botas de seguridad	✓	Guantes de seguridad	✓	Protección auditiva	✓	Otros:
Sistema de detención contra caídas	✓	Casco de seguridad	✓	Gafas de seguridad	✓	Protección respiratoria	N.A	

EQUIPO DE ACCESO A UTILIZAR - ASPECTOS TÉCNICOS			
SECCIÓN A. ESCALERA PORTÁTIL TIPO TIJERA - MULTIUSOS - EXTENSIÓN	**SI**	**NO**	**NA**
1. ¿La escalera (s) cumple con los criterios técnicos requeridos y fue objeto de inspección preoperacional?			✓
2. ¿La escalera se arriostra o fija en tres puntos y/o a la estructura de trabajo previa inspección de la misma (ej. postes)?			✓
3. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada y soporta el peso muerto y vivo del montaje?			✓
4. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?			✓
5. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?			✓
SECCIÓN B. ANDAMIO DE SISTEMA - PLATAFORMA	**SI**	**NO**	**NA**
1. ¿Los trabajadores son certificados como armadores de andamio de sistema u operarios de plataforma?			✓
2. ¿Las partes de o los equipos cumplen con los criterios técnicos requeridos y fueron objeto de inspección preoperacional?			✓
3. ¿Se estableció de manera previa el diseño y el plan de montaje del andamio o plataforma?			✓
4. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada (no mayor a 3 grados de inclinación) y soporta el peso muerto y vivo del montaje?			✓
5. ¿El montaje del andamio cumple con el concepto de auto estabilidad y/o se arriostra a estructura independiente cuando aplica?			✓
6. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?			✓
7. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?			✓
OBSERVACIONES: No se usa Escaleras, ni andamios			

Escaneado con CamScanner

¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Superficie Resbaladiza

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistar Material	caida de mismo nivel	Lesiones osteomusculares Fracturas tletes	GPP
Revisión del Equipo	Caida de dif Nivel	Lesiones Fracturas muerte	Arnes - Eslinga GPP
Prueba al Equipo	caida de dif Nivel	Lesiones Fracturas muerte	Arnes GPP Eslinga
orden y Aseo al area	caida de mismo Nivel	Lesiones osteomusculares	GPP

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguient
- ☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☑ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Oscar Ignacio Baquero Duarte	

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Oscar Ignacio Baquero Duarte	

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Empresa: Femm	Ciudad: Puerto Asis - Putumayo
Área/Proceso: Iscenor	Ubicación donde se realiza el trabajo: calle 11 # 15-86
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 10-12-2020 - 11-12-2020	Lugar de Trabajo: ICBF
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8:00 am	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5:00 Pm
Descripción de la tarea a realizar:	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA ✓	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS ✓	OTRO, CUAL?	

Cedula Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Oscar Ignacio Baquero	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	Llaves - Destornilladores - Peta cabos
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	6 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Se coloca equipo a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	Si
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Si
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	SPC - EPP
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	CASCO - Guantes - Botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	1
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de Mano
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Si

Escaneado con CamScanner

GENERALIDADES		
Responsable contratista: Oscar Ignacio Baquero Duarte		Cargo: Ing. de campo
Firma:		Fecha de solicitud:
Solicitud de servicio No.	Orden verbal SI ✓ N.A ___	Nombre y firma del supervisor que emite orden verbal:

AUTORIZACIÓN		
1. ¿Los trabajadores cuentan con certificado de trabajo seguro en altura vigente?	X	
2. ¿Los trabajadores cuentan con certificado medico ocupacional para trabajo seguro en altura vigente?	X	
3. ¿Se cuenta con plan de rescate?	X	

Notas:
**En caso de haber ingerido licor durante las últimas 24 horas, de requerir corrección visual y no hacer uso de ella o de haber ingerido algún medicamento que le produzca*

GRUPO EJECUTOR (Nombres, Apellidos y Cédula de ciudadanía)		
Oscar Ignacio Baquero Duarte	1076650573	Firma
Nombres y apellidos	Cédula número	Firma
Nombres y apellidos	Cédula número	Firma
Nombres y apellidos	Cédula número	Firma
Fecha: 10-12-2020	Hora de inicio:	Hora de finalización:
COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CONTRATISTA): Luis Miguel Matiz	Firma:	

CIERRE DEFINITIVO POR RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos	Firma

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Empresa: Femm SAS	Ciudad: Puerto Asis - Putumayo
Área/Proceso: Ascensor	Ubicación donde se realiza el trabajo: Calle 11 # 16-86
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 4 DIC 2020-6 DIC 2020	Lugar de Trabajo: ICBF
Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8: am	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 5: PM
Descripción de la tarea a realizar: Mantenimiento correctivo y preventivo	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA ✓	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
William Reina	William Reina Villalba

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		*Indique cada una de las herramientas a utilizar.*
Manuales	X	llaves - Destornilladores - cables
Eléctricas		
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	6 metros
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	se coloca equipo en nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	si
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	Si
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Arnes - Eslinga
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco - Guantes - Botas
¿Cuántos trabajadores se requieren?	1
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Herramientas de mano
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	Si

Escaneado con CamScanner

¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	NO
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Superficie resbaladizas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistar Material	caida mismo nivel	Lesiones osteomusculares fracturas	EPP
Instalar Elementos	caida dif nivel	fracturas Lesiones muerte	Arnes - Eslinga EPP
Pruebas del Equipo	caida de dif nivel	fracturas Lesiones muerte	Arnes - eslinga EPP
orden y Aseo	caida mismo nivel	Lesiones fracturas osteomoxulares	EPP
—	—	—	—

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la sig

☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☑ Si, proceda con la tarea.

☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y Cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
William Zeina 00131818	

Nombre y Cedula de la persona (Emisor)	Firma
Luis Miguel Madiz 1032443041	

Escaneado con CamScanner

GENERALIDADES			
Responsable contratista: Jorge Angel Rodriguez		Cargo: Director Mto	
Firma:		Fecha de solicitud: 4-12-20 al 6-12-20	
Solicitud de servicio No.	Orden verbal SI ____ N.A ____	Nombre y firma del supervisor que emite orden verbal: Luis Miguel Matiz	
Ubicación específica: calle 11 #16-86		Altura aproximada de trabajo: 6 metros	
Trabajo a ejecutar (descripción breve): Mantenimiento Preventivo – Correctivo		Tiempo estimado (horas - minutos): 24 hr aprox	Número de personas ejecutoras: 1

PELIGROS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO Y ASOCIADOS A ÉSTE (clasificación según GTC 45)					
Biológico	X	Químico	N.A	Biomecánico	X
Físico	X	Psicosocial	X	Fenómenos naturales	X
Condiciones de seguridad (incluye mecánicos, eléctricos, locativos, tecnológicos, de tránsito, públicos, trabajo en altura, espacio confinado)					X

EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (INCLUYE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL)								
Sistema de restricción	X	Botas de seguridad	X	Guantes de seguridad	X	Protección auditiva	X	Otros:
Sistema de detención contra caídas	X	Casco de seguridad	✓	Gafas de seguridad	X	Protección respiratoria		

EQUIPO DE ACCESO A UTILIZAR - ASPECTOS TÉCNICOS			
SECCIÓN A. ESCALERA PORTÁTIL TIPO TIJERA - MULTIUSOS - EXTENSIÓN	**SI**	**NO**	**NA**
1. ¿La escalera (s) cumple con los criterios técnicos requeridos y fue objeto de inspección preoperacional?			✓
2. ¿La escalera se arriostra o fija en tres puntos y/o a la estructura de trabajo previa inspección de la misma (ej. postes)?			✓
3. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada y soporta el peso muerto y vivo del montaje?	✓		
4. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?	✓		
5. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?	✓		
SECCIÓN B. ANDAMIO DE SISTEMA - PLATAFORMA	**SI**	**NO**	**NA**
1. ¿Los trabajadores son certificados como armadores de andamio de sistema u operarios de plataforma?			✓
2. ¿Las partes de o los equipos cumplen con los criterios técnicos requeridos y fueron objeto de inspección preoperacional?			✓
3. ¿Se estableció de manera previa el diseño y el plan de montaje del andamio o plataforma?			✓
4. ¿La superficie de trabajo es sólida, estable, nivelada (no mayor a 3 grados de inclinación) y soporta el peso muerto y vivo del montaje?			✓
5. ¿El montaje del andamio cumple con el concepto de auto estabilidad y/o se arriostra a estructura independiente cuando aplica?			✓
6. ¿Se cuenta con el control de área a través de las medidas de prevención requeridas (ej. señalización - demarcación)?			✓
7. ¿Las medidas de protección (restricción o detención) cumplen con los requerimientos técnicos y fueron objeto de inspección preoperacional?			✓
OBSERVACIONES: No se uso Andamios			

Escaneado con CamScanner

AUTORIZACIÓN		
1. ¿Los trabajadores cuentan con certificado de trabajo seguro en altura vigente?	X	
2. ¿Los trabajadores cuentan con certificado medico ocupacional para trabajo seguro en altura vigente?	X	
3. ¿Se cuenta con plan de rescate?	X	

Notas
*En caso de haber ingerido licor durante las últimas 24 horas, de requerir corrección visual y no hacer uso de ella o de haber ingerido algún medicamento que le

GRUPO EJECUTOR (Nombres, Apellidos y Cédula de ciudadanía)		
William Reina Villalba Nombres y apellidos	Cédula número Cédula número	William Reina Villalba Firma
Nombres y apellidos	Cédula número	Firma
Nombres y apellidos	Cédula número	Firma
Fecha: 4-12-2020 / 6-12-2020	Hora de inicio:	Hora de finalización:
COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS (CONTRATISTA): Luis Miguel Mateo	Firma:	

CIERRE DEFINITIVO POR RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y Apellidos	Firma

Escaneado con CamScanner